



APRUEBA PROGRAMACION ESPECÍFICA  
ELECCIONES PRIMARIAS 29 DE  
NOVIEMBRE DE 2020.

Vallenar, 26 de Noviembre de 2020.-

DECRETO EXENTO N° **2595**

VISTOS :

- Programación Específica Elecciones primarias 29 de Noviembre de 2020.
- El compromiso del Municipio de apoyar este importante proceso y apoyar el buen desarrollo del mismo.
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

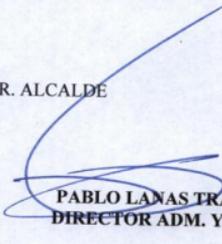
- 1.- Aprueba programación específica Plebiscito 29 de Noviembre de 2020.-
- 2.- Costo total del Programa es de \$1.500.000.- Iva incluido.
- 3.- Dichos valores serán imputados a los Items 215-22-12-999-001-000 "Gastos electorales" del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-

DIRECCIÓN JURÍDICA  
RECEPCIÓN  
17 DIC. 2020